

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2013-217** *Información pública de expediente de legalización para la ejecución de tres trampas de retención de sólidos en el término municipal de Torrelavega. A/39/08890.*

Peticionario: Ayuntamiento de Torrelavega.

C.I.F. número: P 3908700B.

Domicilio: Boulevard Luciano Demetrio Herrero, 4, 39300 Torrelavega (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo San Román.

Punto de emplazamiento: Viérnoles.

Término municipal y provincia: Torrelavega (Cantabria).

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de legalización para la ejecución de tres trampas de retención de sólidos en el arroyo San Román, en Viérnoles, término municipal de Torrelavega (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, n.º 1, 2.º - 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, enero de 2013.

El secretario general,

P. D., el jefe de Servicio de Cantabria (resolución de 13/12/2004,  
«Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por resolución de 25/07/2008),  
Alberto López Casanueva.

2013/217